

LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ARGENTINO
DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Por mes, ps. 0,50 - INTERIOR: Por trimestre, ps. 1,50 - EXTERIOR: Por semestre, ps. 3,00 - Por año, ps. 6,00. Paquetes de 10 ejemplares, ps. 0,50, de 20 ps. 1,00, de 50 ps. 2,50, de 100 ps. 6,00.

Aparece los Sábados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MÉJICO 2070

Buenos Aires, Enero 21 de 1899

AVISO

La redacción y administración no responden del contenido de los avisos extraños, a partir de la finalización que se hace.

Se reciben informaciones y avisos de reuniones hasta 12 mil avers del día que aparece en el periódico. SO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 3

PRECIO DEL ORO

Del 12 al 19 de Enero

Término medio 206.56

Tale el peso m/n. 0.184

C. Ejecutivo Nacional VOTO GENERAL

Hallándose vacantes un cargo de titular y tres de suplentes, el C.E.N. convocó a las agrupaciones adheridas al Partido a proceder al voto general para llenar dichas vacantes. De conformidad con el art. 11 de los Estatutos, las agrupaciones deberán remitir a este Comité el conjunto de la elección antes del fin del mes de Enero de 1899 para practicar el escrutinio en la primera sesión de Febrero próximo.

Los miembros del Partido que residan en parajes donde no existe agrupación deberán remitir directamente sus votos antes de la fecha indicada.

Buenos Aires Diciembre 26/98.

ANTONIO VARELA
Secretario general.

La Ley de Conchabo

EN CÓRDOBA

El P. E. de esta Provincia ha lanzado en estos días un decreto poniendo nuevamente en vigencia, so pretexto de combatir el cuarterismo, la tristemente famosa ley de conchabo, ley que cubrirá de baldón a los directamente afectados por ella, que son los trabajadores, sino la resisten, y que constituye un oprobio para esta sociedad.

Ella va dirigida exclusivamente contra los proletarios, como se comprende, pues jamás se ha aplicado ni se aplicará, a los señores burgueses, a los vagos de la alta sociedad, sino a la plebe, a esa plebe carnecida y explotada por individuos de la misma clase social a que pertenecen los autores de la odiosa ley.

Uno de sus artículos obliga a todos los obreros manuales a que tengan constantemente alquilados sus brazos, a cualquier precio y con cualquier patrón, so pena de ser declarados vagos a los cinco días de estar desocupados, y de ser condenados a trabajar por la fuerza.

A la vez se dispone, que los jefes políticos nombren anualmente una persona encargada de investigar los medios de vida de los que no tengan ocupación conocida, a fin de declarar vagos y obligarlos a conchabarse a los que a juicio de dichas personas carezcan de recursos.

Si esta ley no tubiera de oprobio a la clase trabajadora, si no violara la libertad de trabajo (garantado por la constitución argentina), si no fuera gravosa para los proletarios, si quienes se obliga a pagar un precio exagerado y ficticio por las libretas que deben llevar consigo; si, en fin, no se prestara a los mayores abusos de parte de las autoridades, esta ley solo merecería nuestro desprecio. En efecto, qué puede imaginarse de más irrisorio, de más petulante y de más ridículo, que el que los eternos haraganes, los zánganos de la colmena social, vengan a tratar enfáticamente de vagos a los trabajadores y pretender obligarlos a trabajar!

Pero por las razones antedichas, no es el desprecio lo que esta ley infunde nos debe arrancar, sino la protesta. Así hemos de proponerle en la primera reunión del Centro Socialista Obrero de esta ciudad, que tendrá así una excelente ocasión de hacer ver a los trabajadores que el Partido Socialista es el único que toma la defensa de sus intereses de clase. Haría bien en llamarles así mismo la atención sobre la necesidad de tener representantes en las cámaras provinciales, a cuyo fin deben tomar participación en la vida política de este Estado, afiliados al Partido Socialista Obrero. JULIO MONON.

Córdoba, Enero 15/99.

EN DEFENSA

de la moralidad y de la armonía

Honorio Pineau Aparicio ingresó en el Partido Socialista hace más de un año. Como desde el primer momento diera pruebas de una relativa actividad y deseos de trabajar, se le fueron confiando distintos cargos, llegando así a desempeñar uno de los más delicados.

Diversos incidentes con varios compañeros pusieron de manifiesto su carácter

irascible en demasía, con cierta propensión a erigirse en autoridad suprema, en vez de ser hombre de labor y compañero consecuente y conciliador.

Últimamente, guiado no sabemos por qué clase de sentimientos, este ciudadano no tuvo escrúpulos en echar sombras más o menos veladas sobre varios compañeros del Partido; la tolerancia de éstos y los consejos de otros no lograron hacer cambiar de conducta al citado Pineau, quien, por el contrario, continuó sembrando zizaña concluyendo por decir ante Alberto Manresa Herrero, Angel Barreto, Enrique Cansobre y otros, que: *tendría el mayor placer en hacer expulsar del Partido a Patroni, por ser un ladrón.*

Tal declaración indujo a Patroni a dirigir una nota al Comité Administrativo del C. S. Obrero solicitando se nombrara un jurado ante el cual Pineau presentara pruebas que confirmasen su denuncia, y que después quedase separado del Centro uno de los dos; ó el ladrón ó el calumniador. El Comité se constituyó en jurado: llamó a los testigos y al acusado; éste, no obstante la declaración terminante de Manresa, Barreto y otros, manifestó *no haber dicho nada*; esta negación no privó que fuera suspendido del Centro, resolución que se puso en conocimiento del Comité Ejecutivo Nacional quien a su vez lo suspendió del cargo de secretario general.

La semana pasada, después de la resolución del C. A. del Centro Socialista, Pineau, que había afirmado primero y negado después, volvió a declarar, en plena asamblea de los obreros cordobeses: *Patroni es un ladrón, tengo las pruebas en mis manos para presentarlas a la asamblea del domingo 16.*

Llega el domingo y en la asamblea del C. Socialista Obrero, el C. A. expone los antecedentes, se nombra un jurado compuesto por los compañeros Dr. Justo, N. Sarmiento y M. Lopez, quienes, después de investigar el asunto y tomar las declaraciones del caso presentaron a la consideración de la asamblea un informe llegando a los siguientes resultados:

1º La constatación de la declaración personal hecha por los testigos ante el Comité del Centro Socialista Obrero.

2º La declaración de Pineau quien no confesó ni negó las imputaciones hechas contra Patroni en presencia de Manresa, Barreto, Cansobre, Guaglianoni y Varela, pero afirmó haber dicho, en la asamblea de los cordobeses que Patroni era ladrón. Manifiesta carecer absolutamente de pruebas, presentando algunos documentos de los cuales resulta, que una asamblea de obreros mecánicos pidió cuenta a Patroni de varias listas que le habían encomendado en ocasión de la huelga de ferrocarriles, contestando Patroni que la no devolución de parte de esas listas se debía a haberlas enviado al interior de la república sin tomar los nombres de los destinatarios y sin que estos las hubieran remitido.

Interrogado Pineau si se retractaba de los cargos formulados contra Patroni y si pedía disculpa, responde que sí.

3º Patroni reconoce haber recibido las listas mencionadas no habiendo dado cuenta de una parte de ellas, por las razones expuestas, agregando que entonces en LA VANGUARDIA, en distintas ocasiones hizo público hicieran las reclamaciones ante quien correspondía, los donantes que no hubieran visto publicadas las cantidades remitidas.

Teniendo en cuenta lo que antecede el jurado propuso a la consideración de la asamblea la siguiente proposición:

1º Aprobar la conducta del Comité del Centro S. Obrero en cuanto ha intervenido prontamente en el asunto y lo ha sometido a la asamblea.

2º En vista de la retractación de Pineau, y de la disculpa por él pedida, imponerle solamente la pena de seis meses de suspensión en defensa de la moralidad y de la armonía de la agrupación y comunicar esta resolución al Comité Ejecutivo Nacional.

La asamblea, por su parte, resolvió:

1º Pedir al C. E. Nacional la expulsión de Pineau del Partido.

2º Expulsarlo del C. Socialista Obrero.

Este incidente demuestra que estando el Partido Socialista abierto de par en par a todo el mundo, pueden ingresar en él elementos de todas clases; hombres sinceros anhelosos de prestar su cooperación decidida en pró de una causa tan grandiosa como la que el Socialismo persigue; a la par de los desinteresados también pueden ingresar los intrigantes, los calumniadores y hasta los espías.

Lo que ocurrió es que, más tarde ó más temprano, el tiempo se encarga de constatar cuales son los leales y cuales los falsarios.

De la misma manera que al ingresar en el Partido no se exige a nadie patente de buena conducta, en defensa de la disciplina y de la moralidad se expulsan a los intrigantes.

Nadie debe acojonarse porque en nuestras filas haya ocurrido este hecho, el cual, lejos de perjudicarnos nos beneficia, toda vez que demostramos tener suficiente energía para proceder cuando las circunstancias lo requieren.

¡Ojalá esté caso sirva de ejemplo!

CONFESIONES DE PATRONI

Conferencias

Albañiles

Esta sociedad gremial invita a los trabajadores a la conferencia que tendrá lugar el domingo 22 a las 2 y 30 p. m.

El tema a tratarse será sobre las organizaciones obreras y su objeto.

La palabra será libre.

CONFESIONES DE PATRONI

Lógica infantil

—¿Has oído, mademoiselle, a ese niño que acaba de pedirnos limosna? ¡Qué chistosos! ¡Buenos no nos hallamos, hermanitos! —¿Hermanitos? —Sí, ha dicho:—Hermanitos, ¡una limosna por amor de Dios!

La observación del niño requería una explicación satisfactoria. La institutriz creyó de su deber darla, y contestó:

—Ha dicho bien el pequeño mendigo. Todos somos hermanos. Cuando Dios creó el mundo, formó una sola pareja de seres humanos, compuesta de hombre y mujer. Estos dos seres, que se llamaron Adán y Eva, fueron nuestros primeros padres, y de ellos descendiendo todo el género humano.

—Está bien; pero, si es verdad que todos somos hermanos ¿cómo se explica que ese niño se halle vestido de harapos y que yo tenga tan hermosos trajes? —Porque tus padres son ricos, y los de él serán pobres.

—¿No acabas de decirme que todos somos hijos de Adán y Eva? —Sí; pero también te he dicho que Adán y Eva fueron nuestros primeros padres. Después hemos tenido otros.

—Y todos esos otros, ¿no recogieron la misma herencia? —La misma. La herencia que recogieron fué el trabajo, con el cual condenó Dios al hombre por haber cometido Adán, lo mismo que Eva, un pecado que se llama y se llama «pecado original».

—Pues si el hombre fué condenado por Dios al trabajo, ¿cómo no trabaja papá? —Porque ya trabajaron sus padres para él.

—Y para ese niño que nos ha pedido limosna, ¿no habrán trabajado sus padres? —Es probable que no. Habrán sido unos viciosos.

—Entonces también tus padres lo habrán sido, porque no eres rico. —Pero chico...

—Mira: yo creo que todos los hombres no han sido condenados por Dios al trabajo. Un sobrino de nuestro portero, un pobre albañil, ha venido a casa varias veces y le ha dicho a papá:—No encuentro trabajo; tenga Vd la bondad de recomendarme para algún empleo.—Si estuviera condenado por Dios como tú dices, ¿sería posible que le faltase el trabajo?

—¿Tienes unas preguntas...! —¡Ah! Dime: si el trabajo es un castigo, ¿cómo es que hay quien lo solicita?

Ayer al leer a papá en un diario la noticia de que en no sé qué parte hubo una manifestación de obreros que pedían pan y trabajo...

—¡Vaya niño! No me mareas, con tus impertinencias...—ALVARO ORTIZ.

Reportaje al canónico Lugones

Publicamos sin comentarios este reportaje transcrito de *La Voz de la Iglesia*, porque su Señoría Reverendísima el canónico Dr. Lugones pone ella misma de relieve la desfachatez é ignorancia de los cuervos con polleras:

Reporter.—*La Voz de la Iglesia* publicó su carta abierta al Gobernador Palacios sobre el nombramiento de D. Maxi-

mio S. Victoria para Presidente del Consejo de Educación.

¿Puede Vd. decirme algo sobre el resultado de su carta y en general sobre ese asunto?

Dr. Lugones.—Podría decirle tanto que necesitaria mucho espacio en las columnas de *La Voz de la Iglesia*; pero me limitaré a lo que considero principal, dejando por lo mismo también de lado las contestaciones que me dieron en la *Unión Civil*, no por el Gobernador Dr. Palacios, sino por un anónimo y por un seudónimo, que, como sucede siempre, y más aún en pueblos de poco vecindario, se señalaron el mismo día como autores a los futuros del Gobernador en esa materia.

Por supuesto que yo no contesté a tales artículos, uno de los cuales principalmente descendía a lo que hacen los tales en casos semejantes, á insultos personales á mí, y á injurias contra la Iglesia y contra el clero en general.

En Tucumán algun amigo hizo una publicación contestando á, la insinuación de que yo había sido candidato á esa presidencia y hablaba como desairado, y ese amigo dijo la verdad.

Yo no quise aceptar ese puesto que me ofreció el interventor nacional, doctor B. Figueroa, y mal podía darme por tal candidato hecho á un lado.

Se dijo entonces con verdad que yo había luchado, hasta obligarme á salir de aquella provincia, contra la ley de educación vigente en Santiago, y mal podía aceptar el puesto en que habría tenido que ser ejecutor de esa misma ley. Creo haber conversado con alguno y que seguramente de allí se tomó la noticia. No habría aceptado jamás sin la promesa seria de reformar la ley, y esta promesa no podía hacerme el interventor, ni yo podía exigirle, porque no tenía poderes para reformar las leyes provinciales. Aquella ley es de completo ateísmo y tiene los achaques de los que se dicen libres pensadores.

Nada más hay, que me haya sido personal y merezca mencionarse.

El gobernador Palacios hizo el nombramiento de Victoria y formó el Consejo con personas bien conocidas como propagandistas de los mismos errores de aquel, y que segun sus mismas publicaciones, eran sus agentes en Santiago.

Rep.—Sobre estos nombramientos y esa propaganda deseaba que diese algunos detalles.

Dr. L.—Le diré algo brevemente.—Segun un papel que se imprimió en el lugar donde residía Victoria después de su salida de Tucumán, uno de los que mas aplaudieron el nombramiento, y envió comisión á despedirlo y augurarle resultados positivos en su propaganda, fué el *Giordano Bruno* en por cierto es de los que aplaudieron aquel acto del gobierno actual de Santiago, y llegado Victoria, se hizo el nombramiento de Consejo en las siguientes personas: Dos que segun las entregas de las publicaciones de Victoria eran sus agentes en Santiago del Estero y son: Don N. Besares, Inspector Nacional de Escuelas, y señorita Francisca Jaques Directora de la Escuela Normal de Maestras en aquella ciudad. Los otros son el Dr. Coronel, Médico Rector del Colegio Nacional, conocido también en el mismo sentido, y el Dr. José D. Santillan, Director de la Escuela Normal de Varones, que se ha hecho educacionista, por que lo nombraron tal Director.

Rep.—Yo no se dieron algunos pasos para evitar ese nombramiento?

Dr. L.—Sí, Señor. El Sr. Vicario Foráneo, Canónigo Coyne hizo algunas diligencias, aún ante el Ministro de Gobierno, Dr. Borges Palacios, hasta que se convenció de la inutilidad de sus empeños en tal sentido, pues segun el Sr. Ministro, el Gobernador no dejaría de nombrarlo como lo hizo.

Parece que ninguna consideración bastase para que retrocediese el Gobernador Palacios, empeñado en regenerar aquella provincia por medio de una educación que se convierte, como lo decía en mi carta abierta, en la propaganda oficial del ateísmo, pues el Consejo de Educación desde su Presidente hasta todos los que actúan con él en primera línea está formado de propagandistas del ateísmo como doctrina.

Querido hacer aquí una explicación. La cuestión allí no es simplemente de que no se enseñe religión en las escuelas oficiales sino de que no se haga en ellas propaganda directa y expresa del positivismo ó ateísmo, que es lo que quería hacer Victoria en las Escuelas de Tucumán.

De la Administración MONTEVIDEO

A los suscritores de esta localidad les avisamos que ha quedado designado como agente de LA VANGUARDIA en esa el compañero Roque Semino.

Rogamos por lo tanto a los suscritores se sirvan pagar al mismo puntualmente sus cuotas, para evitar molestias tanto al agente como á la administración.

Los que se hallen atrasados en el pago de las mismas deben apresurarse a ponerse al corriente con el agente, pues de lo contrario se les suspenderá el envío del periódico.

Rep.—¿Se siente ya esa propaganda de modo que pueda señalársela?

Dr. L.—Victoria se recibió de su puesto, y el Consejo ha sido formado en este tiempo de vacaciones, pero indudablemente se preparan los medios, aunque algunos dicen que Victoria y sus agentes no irán á hacer la propaganda en las mismas escuelas; sino que tratarán esos asuntos con los maestros.—Ya ve que es una defensa de la buena intención de Victoria y de los suyos:

Le daré la noticia que del mejor origen he tenido un día antes de venir, y que me fué dada por un caballero que pertenece á la situación, como allá se dice, y á quien tengo razones para dar entero crédito.

Hace algun tiempo que un tal Carrillo, Profesor Normal y que ahora pertenece al Consejo por el puesto que desempeña, trató de fundar un centro de libres pensadores, y no consiguió, principalmente, según creo, por oposición del Dr. R. I. Agüero, actual juez de 1ª Instancia en lo civil; pero ahora con Victoria y los suyos, está organizándose el centro, que al propio tiempo, parece que será socialista.

Lo único que faltaba en Santiago es, ya ve, pues, mi amigo, que aquella provincia ha entrado en el camino de una regeneración, que apagando la conciencia moral, suprima la repetición de revoluciones, etc., etc., por la creación del orden permanente.

Quizás después pueda darle más datos sobre estas cosas.

Rep.—Gracias, y espero que así lo haga por el interés religioso y por el bien de esa provincia.

Dr. L.—Es lo que he deseado siempre, y por eso es que muchas veces he luchado allí, porque no se pierda el único bien que iba quedando en aquella provincia, como ya esperanza en la Caja de Pandora, y que es el fundamento de todo otro bien: la Religión.

Recomendamos

A un señor Francisco Rivas, cuyos antecedentes son bastantes turbios puesto que han dejado sus huellas en las alcaldías de la policía y de la Penitenciaría Proprietario de una camisería en Cuyo y Rodríguez Peña, pone en práctica la máxima jesuitica de *el fin justifica los medios* y, como él se propone enriquecerse, cree que es muy moral embrollar á todo el mundo, sobretodo á costureros, dependientes, cortadores, no despreciando oportunidades tales como las de explotar á niños, changadores, carpinteros, no haciéndolo con el Padre Eterno porque el pobre viejo reside en la fantasía de los ilusos.

El que suscribe es una de las tantas víctimas, quien está dispuesto á dar mayores datos a quien los necesite.

Así pues que quien quiera trabajar y dejarse esquilmar á mansalva, ya sabe donde debe recurrir.—JULIO C. RALLE.

Cevallos 264.

El feminismo

EX. LOS ESTADOS UNIDOS

(Cuarenta y cinco Estados y cuatro territorios, con una población al rededor de 70 millones. Las mujeres no representan en ellos más que el 48,99 por 100. Predominan sin embargo en los Estados del Este. En el Oeste, el Estado de Wyoming y el territorio de Montaña, por ejemplo, ellas no representan allí más que el 35,19 por 100 y 33,50 por 100 de la población entera. Hay en los Estados Unidos alrededor de 7 millones de católicos; la mayoría de la población es protestante.

Es en los Estados Unidos donde el feminismo ha tomado nacimiento. Es de-

signado allí por los nombres siguientes The women's movement (movimiento de las mujeres) the women's rights movement (movimiento por los derechos de las mujeres) y the women's suffrage movement (movimiento para el sufragio de las mujeres).

Empezó en los momentos de la guerra de la Independencia (1776-1783). Las Americanas que, durante esos años de pruebas, se habían distinguido por su abnegación y valor cívico, pidieron al Congreso de Filadelfia, en 1787 los derechos electorales. El congreso rehusó acoger el pedido de las mujeres. Sin embargo, le hubiera sido fácil darles satisfacción. El electorado es una cuestión que cada Estado regula entonces y, rigió todavía hoy á su antojo. La Constitución federal no fija nada á ese respecto. En las legislaciones de la mayor parte de los trece Estados primitivos, representados en el Congreso de Filadelfia, los términos de la ley no excluían á las mujeres de las elecciones políticas y en varios Estados ellas votaban.

En Rhode-Island, Connecticut, New-Jersey, Delaware, Maryland, Pennsylvania, las dos Carolinas y la Georgia, el sufragio era acordado sea á todos los habitantes (inhabitans) libres (lo que excluía solo á los negros), sea á todos los propietarios y gefes de familia.

Solo los Estados de Virginia, New-York, Massachusetts, y New-Hampshire habian ya, en 1699, en 1777, 1778 y en 1784, limitado el sufragio á los varones libres. Los otros nueve Estados introdujeron después la misma restricción en sus Constituciones.

Es necesario ver la razón directa de estas medidas reaccionarias en la agitación emprendida por las Americanas para obtener y practicar el sufragio político.

Esta agitación llegó á ser particularmente vigorosa hacia 1849. En ese momento, la cuestión de la abolición de la esclavitud, era una cuestión ardiente en los Estados Unidos.

Numerosas mujeres americanas tomaron la defensa de los oprimidos. Las primeras fundaron sociedades para la abolición de la esclavitud (Antislavery Societies). Todo el mundo sabia, entonces, que fué el libro de una mujer. «La casa del tío Tom», de Harriet Beecher-Stowe, quien en 1852, por sus descripciones aflictivas de la vida de los negros, hizo simpática á todo el mundo civilizado la causa de los negros en los Estados Unidos.

Las americanas que, aún antes de Harriett Beecher-Stowe, luchaban por la abolición de la esclavitud, eran la cuáquera Lucia Mott, mujer de espíritu muy recto, dotada de una rara elocuencia, Elizabeth Cady Stanton, hoy la decana de las feministas americanas, Elizabeth Pease, la mujer del célebre diputado y orador Wendell Phillips; Susana B. Anthony, etc.

Cuan en 1840 se reunió en Londres un Congreso Internacional para la abolición de la esclavitud, las tres primeras de estas mujeres, acompañadas de sus maridos y de los amigos de su causa, se fueron como delegadas á la National Women's Antislavery Convention.

Una gran humillación las esperaba. El clero que dirigía el movimiento contra la esclavitud en Inglaterra, hizo declarar por el Congreso que las Americanas, siendo como mujeres, incapaces, en política, menores ante la ley civil, no serian absolutamente admitidas como delegadas y no se sentarian en la sala de deliberación. Se las aceptaba solamente como simples oyentes, en las galerías.

Los hombres que pidieron la admisión de las mujeres en la sala del Congreso fueron una minoría. Uno de ellos, el americano Williams Lloyd Garrison, protestó contra la exclusión de sus generosas compatriotas, rehusando á su vez el asiento que ocupaba en la sala. Durante doce días, la duración del Congreso, asistió de la galería y en silencio á las discusiones, que sin embargo le habian hecho emprender un viaje de varios millones de leguas.

Entrando al hotel, después de estas sesiones, Elysbeth Cady-Stanton dijo á Lucrecia Mott, su compañera. «Después de nuestro regreso á América, será necesario reunir una asamblea para discutir la esclavitud de la mujer».

Había adquirido la convicción de que todas las incapacidades civiles de la mujer tenían por origen su incapacidad política.

Así que, desde el principio, el feminismo americano, tomó un carácter político; fué un movimiento sufragista para emplear un neologismo cómodo. Elysbeth Cady-Stanton y Lucrecia Mott ejecutaron su proyecto sin tardar. Organizando desde el primer momento reuniones privadas, después públicas, llegaron pronto á atraer auditores numerosos, á asegurarse el concurso de una parte de la prensa y á interesar la opinión en su favor.

Se discutía al presente en los Estados Unidos, no solo la emancipación del hombre negro, sino también la de la mujer blanca.

Entre tanto, llegaban á las primeras feministas reclutas nuevas. Una de las fisionomías más interesantes entre estas es Lucy Stone. Por esta razón entraremos, en algunos detalles biográficos á su respecto.

Nacida en 1818, hija de un agricultor,

de un farmer, vivió de la vida ruda de los campos, se endureció en la fatiga y adquirió una fuerza física que debía servirle más tarde. Pequeña, adombró y desconcertó á su madre preguntándole por qué las mujeres eran tenidas por los hombres en un estado de subordinación. La madre, esposa cristiana, respondía con citas bíblicas.

La niña, se sumergió entonces, en la lectura del Génesis y leyó en ella con una indignación indecible que el marido debe ser el amo de la mujer.

Tal era su convicción sobre la igualdad de los sexos, que Lucy Stone rehusó creer exacta la traducción del texto sagrado, y resolvió aprender el hebreo y el griego para estudiar la Biblia original.

Cuando ella confesó esto á su padre y le expresó el deseo de ser enviada á un college, éste exclamó que estaba loca.

Lucy resolvió entonces ganar sola el dinero del cual tenía necesidad para ejecutar su proyecto. Dió lecciones, vendió frutas y en 1843, á la edad de veinte y cinco años, poseía gracias á su tenaz voluntad, bastante dinero para pedir su admisión en el Obelin College, la primera «Universidad» americana abierta á las mujeres.

Sus medios eran limitados; en Oberlin, se hizo repetidora al mismo tiempo que estudiante y se encargó además de ciertos trabajos domésticos. Oberlin era un internato. Vivía en gran parte de pan y sémanzas, no gastando mas de 21.50 por semana. No conservaba sus bellos colores de campesina y terminó sus estudios obteniendo el diploma de «bachelor of arts» (bachiller en letras) del «Oberlin College».

Dejando Oberlin en 1847 se enroló en el partido anti-esclavista y fué una de las mujeres que osaron abordar la tribuna, donde abogó con ardor por la causa de las dos emancipaciones: la de los negros y la de la mujer.

Caracteres tan bien templados como los de Lucy Stone no eran raros entre las «pionieras» del feminismo americano; gracias á sus valerosos y pacientes esfuerzos, se fundaron sociedades feministas en todas partes y en 1848 las americanas tuvieron en Seneca Falls, su primer congreso feminista reunido con el nombre de «Convención para los derechos de la mujer» (Woman's rights convention).

En 1850, un segundo Congreso, la «Convención nacional para el sufragio de las mujeres» (National Woman's suffrage Convention) tuvo lugar en Worcester. Las mujeres pidieron su «libertad» (franchisement) es decir el derecho de votar, con el mismo título que los hombres, para las elecciones municipales y políticas de su Estado ó Territorio, lo mismo que para la Cámara de Representantes, del Senado y las elecciones presidenciales. Este programa como se ve era vasto. Pero las americanas pensaban que era necesario pedir mucho para obtener algo. De 1862 á 1865 los desórdenes sangrientos de la «guerra de secesion» violaron á interrumpir la propaganda feminista. En 1866 la abolición de la esclavitud fué pronunciada y la raza negra declarada libre. Desde entonces, los hombres negros eran ciudadanos y electores, mientras que esos títulos continuaban siendo rechazados á las mujeres blancas, que habian contribuido en una gran parte á los éxitos de la campaña antiesclavista.

Frente á esta injusticia las americanas resolvieron redoblar sus esfuerzos. Establecieron en 1869, dos grandes asociaciones para el sufragio: the National woman suffrage Association y the American suffrage Association, que en 1890 funcionaron para formar la Asociación Americana nacional para el sufragio de las mujeres (National American woman suffrage Association). En 1870, las americanas fundaron un periódico semanal, The Woman's Journal, sirviendo para la propaganda de sus ideas.

La Asociación americana nacional para el sufragio de las mujeres llegó á ser una verdadera potencia en América. La presidenta honoraria es la Sra. Cady Stanton, la presidente efectiva, la señora Wright-Sewall. El cuartel general de esta sociedad se encuentra en Washington donde efectúa todos los años su asamblea general.

El presupuesto anual de la sociedad asciende á más de 10.000 dollars (50.000 f.). Las sociedades sufragistas y afiliadas de los diversos Estados ó territorios, llevando el nombre de Policial equality clubs (club para la igualdad política) pagaban una suscripción anual, y enviaban delegados á la asamblea general.

La sociedad, junto á su comité ejecutivo tiene un comité de organización, uno de propaganda, otro para la prensa, uno para los caminos de hierro, etc. La obligación de estos comités consiste en multiplicar en todos los Estados y territorios, las sociedades de las mujeres sufragistas, en recolectar fondos, organizar giras de propaganda, convocar meetings públicos, preparar peticiones á las diversas Cámaras legislativas, hacer redactar y distribuir literatura sufragista, mantener relaciones regulares con la prensa y obtener reducciones en las tarifas ó permisos de circulación para los conferenciantes en giras y los delegados á la asamblea general.

El amarillo es el color adoptado por las mujeres sufragistas y el emblema de la

EL ALMANAQUE SOCIALISTA

«LA VANGUARDIA»

Para 1899 SE HALLA EN VENTA á \$ 0,50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

EN NUESTRA ADMINISTRACION

Méjico 2070

A todos aquellos suscritores que paguen la suscripción adelantada por el año 1899 antes del 1º de Febrero recibirán gratis un ejemplar del Almanaque Socialista de LA VANGUARDIA para 1899.

La sociedad es una margarita de plata, llevando en su centro dorado la fecha de 1848. Las damas americanas se sirven de esta margarita como prendedor ó broche de reloj.

Los principios y las convicciones de las americanas sufragistas se encuentran expresados en los informes anuales de la asociación. Puede parecer interesante dar aquí algunos espécimens cuya traducción no disminuiría la energía original.

La asociación tiene por divisa: «Es del consentimiento de los gobernados que deriva el justo poder de los gobiernos». «La titulada República Americana» dicen tambien los informes «es una oligarquía de hombres». «Nuestras libertades políticas, no nos caerán del cielo, es necesario luchar para obtenerlas». Esta lucha desde luego atrae á las americanas. Hablan corrientemente de «mujeres enérgicas y capaces» «mujeres fuertes y buenas», «trabajadoras agresivas». Dicen que es necesario «agitar» que sus conferenciantes están en servicio de campaña. (On field duty).

En Puerto Belgrano

INCENDIO DE LOS GALPONES DE PUNTA ALTA OBREROS EN LA INDIGENCIA

Por carta recibida del compañero Duran, llega á nuestro conocimiento el incendio ocurrido el domingo pasado á las 3 y 1/2 p.m. en Punta Alta, quedando reducidos á escombros los galpones que servían de albergue á los trabajadores ocupados en las obras del Puerto Militar.

La pobre gent que allí trabaja recibe tan insignificante salario que no dejan la labor ni los domingos; así no es de extrañar que mientras los galpones eran decorados por las llamas los obreros que tenían dentro de ellos ropas, herramientas y dinero no hayan tenido tiempo de salvar nada.

No hace muchos días gastáronse varios millones de pesos para que un fantoche de la marina italiana fuera á visitar las obras del Puerto Militar, pero hasta la fecha, ni los empresarios ni el gobierno se han preocupado, de tantos desgraciados pobres víctimas, que no solo han sufrido la pérdida de ropas y herramientas sino también de los pocos ahorros, fruto de economías hasta en el misero bocado de cada día.

Volváranse á derrochar otro montón de billetes de á mil para que Roca y su compañía contemple los adelantos del puerto militar, mientras los desgraciados trabajadores se verán forzados á dormir en el suelo y andar harapientos.

A los socios del Centro de Publicaciones

En un principio, cuando se trató de la fundación de este grupo, hubo bastante entusiasmo, pero pasada la primera impresión, nadie se acordó de la idea, aunque varios abonaron diversas cuotas.

Como existe dinero en caja al cual es necesario darle algún giro, se convoca á los compañeros que hayan pagado alguna cuota á la reunión que tendrá lugar mañana domingo á las 5 de la tarde en la Librería Obrera Méjico, 2072 á fin de tomar las medidas del caso.

En el actual régimen social derrochan los parásitos mientras languidecen los productores de la riqueza social.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN RUSIA

de L'Acenir Social de Bruselas LOS OBREROS DE LA GRANDE INDUSTRIA EL MOVIMIENTO ANTES DE 1860 (Continuación)

(Traducido para LA VANGUARDIA por H. Curt.)

Estos datos corresponden al periodo de 1771 á 1850, englobando una época en que nuestra grande industria, que fué fundada por Pedro el Grande, se estableció definitivamente y se desarrolló hasta llegar á ser una fuerza social que contribuyó mucho á la abolición de la servidumbre, á la caída del viejo régimen. En la época de que acabamos de hablar, existían dos clases de fábricas y usinas: 1º—las fábricas pertenecientes las más de las veces á señores feudales que explotaban á los obreros siervos y á los obreros registrados como medioasalariados; 2º—las fábricas poseídas por la burguesía que ocupa obreros asalariados.

En 1804, la grande industria comprendía 2423 fábricas, ocupando 95.202 obreros. Sobre este número 45.625 eran obreros asalariados (48 %).

A parte de esa época, la grande industria, sobretudo la industria textil, toma un gran desarrollo y al mismo tiempo el trabajo obligatorio se transforma en trabajo libre asalariado; así que en el año 1825, el número de fábricas se eleva á 5261, y el de obreros á 210.568 de los cuales 114.515 (54,2 %) son obreros libres. En 1863 el número de obreros alcanza á 324.203 y en 1868 á 493.371, todos libres.

Esta clasificación de las usinas y fábricas, en usinas y fábricas trabajando con el régimen de la servidumbre y registramiento sobretodo, y de las fábricas explotando el trabajo de los obreros libres, tiene gran importancia para la comprensión de lo que sigue. Es necesario comprender que los obreros inscritos en las fábricas y que los denominaban possessiönne rabotchie, pertenecían á una fábrica determinada y no á la persona del fabricante; no eran considerados como siervos, y recibían un salario una vez y media hasta dos veces menor que los obreros libres.

Esas diferencias de salario y de posición entre las dos categorías de obreros, la necesidad para los primeros de conquistar el mismo salario y la situación de los segundos, dieron la más potente impulsión para el mejoramiento de sus condiciones y para su redención.

He aquí los hechos que hablarán más elocuentemente que todas las afirmaciones del gobierno ruso; he aquí una pequeña crónica de los acontecimientos más importantes del movimiento de los obreros de la grande industria (1) de Rusia antes de la abolición de la servidumbre, sacada de los Archivos del Ministerio de Hacienda, y citada por Tougan Baronrusky en la Fábrica rusa, su pasado y su presente (vol. II, Desarrollo de la fábrica rusa en el XIX siglo, San Petersburgo, 1898.)

1771.—Movimiento de los obreros inscritos en las fábricas de seda de Frianofskais (gobernación de Moscow) Quejas y peticiones al gobierno, hasta á la emperatriz Catalina II pidiendo su liberación y el aumento de los salarios.

1796.—Movimiento de los obreros inscritos en la fábrica de géneros de Osokin (gobernación de Kazan), pidiendo aumento de los salarios, dirigiendo una petición á la administración superior. Resultado: Satisfacción.

1797.—Movimiento de los obreros inscritos en la fábrica de géneros del príncipe Dolgoronoff «Gran corte de Moscow». Solicitud: Aumento de los salarios. Resultado: (?)

1798.—Nuevo levantamiento de los obreros inscritos en la fábrica de géneros de Osokin (gobernación de Kazan). Se quejan al emperador Pablo I de las crueldades de los patrones y de los bajos salarios. Sin resultado.

—El levantamiento en cinco fábricas de velos y telas, sobretudo en la gran manufactura de Jaroslavl de los hermanos Jakowleff. Solicitud: Aumento de los salarios. Resultado: Satisfacción.

1802.—Nueva agitación en la fábrica de Osokin. Queja al ministerio de Justicia sobre la opresión de los patrones, y solicitando aumento de los salarios. Sin resultado.

—Nueva agitación entre los obreros de la fábrica de seda de Frianofskais. Quejas presentadas directamente al emperador Pablo I y huelga general. Resultado: Satisfacción.

1802.—Continuación de la agitación de los obreros de Frianofskais. Los obreros son llevados ante el tribunal que declara: «Los obreros de la fábrica de Frianofskais, habituados á las revueltas, deben ser considerados, para el porvenir, como desobedientes para siempre».

Resultado: Aumento de los salarios. 1803.—El movimiento de 3000 obreros, de la gran manufactura de Jaroslavl, (fábrica de tela de Jakowleff) pide, aumento de los salarios. Una diputación obrera obreros Alexejeff (Esohoff) es enviada á San Petersburgo cerca del emperador Alejandro I.

(1) Fábricas de tejidos.

Resultado: Arrestación y azotamiento de los cabezallas.

—El movimiento de los obreros de la papelería cooperativa de Krasnoie-Selo (suburbios de San Petersburgo) «propósito de la violación de la autonomía obrera por un nuevo propietario. (2). (Continuará.)

VITRINSKY.

(2) Ejemplo unico, de una fábrica con obreros inscritos, dirigida casi sin control por los mismos obreros. Los estatutos «sobretodo son muy interesantes; fueron ratificados por el gobierno en 1809.—Según esos estatutos, 1º los obreros reciben 1/5 de todo el producto de la venta del papel; 2º la autonomía obrera es reconocida, en el sentido de que la dirección de la producción (director y capataces) es elegida por los obreros; 3º el salario es pagado por los obreros y jefes; 4º el propietario está obligado á poner á disposición de los obreros buenos materiales y los obreros están obligados á la reparación del material; 5º los salarios son fijados por los representantes del patron y de los obreros; 6º la duración de la jornada es de diez horas. La cesion de esta fábrica á otro propietario, Protorazkhaia, en 1813, tuvo por consecuencia la opresion de régimen tan interesante.

ACCIDENTES EN EL TRABAJO

REGISTRADOS DE DE EL 1.º DE SETIEMBRE DE 1898.

La economía de los medios sociales de producción, madurada en el sistema fabril como en intervención para ser el propio tiempo en manos del capital, no reducidos de las condiciones de la vida del obrero durante el trabajo, de espacio, de aire, de luz y de medios de protección personal contra las condiciones del proceso de trabajo peligrosos para la vida y para la salud, sin decir nada de instalaciones para comodidad del obrero.—K. XIIX

12 al 19 de Enero.

(CONOJIDOS)

CAPITAL Francisco Facla, peón estivador que trabajaba en la bodega del vapor «Atheu», fué apretado por un fardo de lana que le causó contusiones de gravedad en la ingle derecha.

Fué enviado al Hospital Rawson. Cayetano Fardinelli, cuarteador del tramway «Anglo-Argentino», cayó del caballo que montaba, fracturándose la pierna derecha. El hecho acació en la calle Rivadavia y Jujuy desde donde fué enviado al Hospital San Roque.

Hermengildo García, panadero, de 32 años, que trabajaba en la panadería La Ceres, Callao 2038, al colocar la masa en una máquina, fué tomado por un engranaje que le destruyó el brazo derecho.

Enrique Daugle—trabajando en la herrería de la calle Liniens N.º 359, recibió una coz de un caballo que le fracturo la mandíbula inferior.

Fué remitido al Hospital San Roque donde se le asiste.

CHILECITO (P. de La Rioja).

José Bruzuelo, de 21 años, guiando un carro con 1500 kilos de mineral cayó del mismo pasándole las ruedas por encima del pecho, falleció 20 minutos después. CHASCOMUS, (P. B. A.)

Gerónimo Alfonsín, fué muerto por el carro que guiaba á consecuencia de haber caído de él. ZENON PEREIRA (Prov. Santa Fe)

Bautista Demaria, de 40 años, descargando trigo de un wagon, cayó del mismo fracturándose un brazo.

EST. FREYRE (Línea Mart. P. Córdoba)

Francisco Andara, de 45 años, al cargar trigo en la estación sobre un tren, perdió pié de la panchada y ca ó con una bolsa encima del hombro contra las ruedas del mismo causándole graves heridas. SAN FRANCISCO (Prov. Córdoba)

Antonio Bruchla, afilador, tuvo que abandonar el trabajo de la chakra por sufrir ataques de insolación muriendo 24 horas después.

EST. PORTENA (Línea Mort. P. Córdoba)

Pedro Salvini, foguista, de la trilladora de Jaime Culler (jefe político de ésta) se cortó un dedo de la mano derecha en un engranaje.

Anteriores..... 162

Mas..... 10

Total..... 172

Se ruega á los trabajadores de toda la República, quienes comunican á esta redacción los accidentes en el trabajo que conozcan, detallando todo lo que sea de interés.

HIGIENE DEL OBRERO Trabajo

Una vez establecida la duración máxima del trabajo y las condiciones en que debe efectuarse, veamos en resumen, para comprender bien la importancia capital que esto tiene, las consecuencias más graves y frecuentes—que tiene el trabajar en número de horas mayor que lo normal, en locales deficientes y no pudiendo defenderse de las sustancias tóxicas manejadas:—

Aire confinado, insalubre; como en minas y talleres, trae por consecuencia la anemia, la tisis, la predisposición á los contagios.

Calor excesivo; insolación, vértigos, debilidad general, anemia (herreros, mineros, planchadores etc.)

Gases irrespirables, como el anhídrido carbónico absorbido en las minas, traen por consecuencia asfixia, fulminante ó lenta,

AVISO

Todo dinero y correspondencia administrativa para LA VANGUARDIA, dirijase a nombre del administrador Máximo H. ...

última seguida á la larga de anemia ...

Gases tóxicos, como amoníaco, ácido carbónico, son absorbidos continuamente por los obreros del gas de alumbrado ...

Vapores tóxicos.—Fábricas de fósforo, de arsénico y mercurio, doradores, esmaladores de espejos. Traen las intoxicaciones por el fósforo, el arsénico, el mercurio ...

Poisons.—Torneros, cigarreros, harineros, pañadores, carboneros, picapedreros, yeseros, vidrieros, afiladores, armeros, plomeros, pintores, tipógrafos, fundidores, zinceros. La absorción trae accidentes disídricos en cada caso, pero todos graves ...

En cuanto á la duración del trabajo, he aquí la opinión de un higienista: «Esta es una gran cuestión, aun solamente bajo el punto de vista de la higiene. En muchas usinas, bajo pretexto de que la entrada del obrero es un contrato libremente aceptado entre él y el patron, éste ha llegado poco á poco á exigir al obrero, á cambio de un salario, un número de horas de trabajo diario que sobrepasa la tolerancia del sentido común ...

El obrero acepta pues, y resulta de ahí una situación que es mortífera principalmente para la población laboriosa. Se ve, en efecto, á esos desgraciados, sin fuerzas ya, circular automáticamente, después de diez ó doce horas de trabajo, alrededor del mecanismo implacable, cuyo funcionamiento continúan vigilando, bien ó mal; pero si fuese necesario un esfuerzo de atención ó de vigor, se vería que ya son incapaces de él ...

Las fuerzas y la vitalidad se agotan cada vez más; es como una degradación metódica de los individuos. Se puede pues prever el valor de reproductores de esta clase, y los tristes atributos de la generación que saldrá de ellos. La miseria hace que las seducciones del trabajo asegurado precipite, hacia los centros industriales, á los obreros de la campaña, que se despeba en provecho de las ciudades; los reproductores enfermos se multiplican así y quizá serán los más algún día ...

cional, no fijaría las bases de ese contrato, de igual modo que impone á los ciudadanos la instrucción y el servicio militar obligatorio (1).

Un higienista, burgués, pide las ocho horas en nombre de la higiene.

Pero los obreros deben estar convencidos de que solo conseguirán lo que exijan ellos mismos, pues nada deben esperar de gobiernos que dictan leyes á favor de los obreros, con la santa intención de que queden en el papel. La salubridad y seguridad del trabajo industrial ha sido reglamentada en Francia últimamente. El reglamento, aunque incompleto y tímido, es un gran progreso, pero no se cumple.

Y en cuanto á que se les dé las ocho horas, aunque fuera solamente en nombre de la higiene, recuerden los obreros que hace poco un grupo que se dice «progresista» no se atrevió á formar parte de nuestra manifestación para la separación de la iglesia y el Estado, porque en la misma petición se pedía el establecimiento de las 8 horas.

¡Era esa petición demasiado revolucionaria!

(1) Pierre Legend Citado por Arséniel. Traité d'Hygiène.

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Se invita á todos los socios á concurrir á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Domingo 15 del corr. á las 2 p. m. en nuestro local, Méjico 2070.

Orden del día:—1 Lectura del acta anterior.—2 Cuentas del último trimestre.—3 Memoria de la Junta Administrativa.—4 Renovación de la Junta Administrativa.—5 Renovación del Jurado.—6 Renovación de la Comisión R. de Cuentas.—7 Modificación de los artículos 27 y 28 de los Estatutos.—8 Asuntos varios.

Quedando solo muy pocos números de la revista del espléndido retrato al lápiz de «Carlos Marx» que se sorteará por el primer extracto de la lotería Nacional de Beneficencia del mes de Febrero, se ruega á los que han pedido los fueran guardados números pasen á recogerlos lo más pronto posible, de lo contrario serán vendidos.

Los suscritores de LA VANGUARDIA domiciliados en el interior pueden obtener números enviando su importe al administrador del periódico.

La revista se compone de 100 números á \$ 1 m. cju.

El compañero que esa noche estaba encargado de la guardarropía, nos encarga hacer presente á la persona que equivocadamente se llevó un clarinete que no era suyo, que debe devolverlo á la brevedad posible, á esta administración, si quiere evitarse los desagradables inconvenientes de la publicación de su nombre y de la acusación ante los tribunales.

NIESTRAS

Juventud Socialista

Este Centro Recreativo, anuncia un gran baile familiar y de disfriz, para el sábado 11 de Febrero (víspera de Carnaval) en el local del Centro S. Obrero, Méjico 2070, con el concurso de la orquesta del Centro Coral Musical Unión Socialista.

El baile dará principio á las 9 1/2 p.m. A divertirse, pues, los amantes de la danza.

La fiesta Obreros Curtidores

Animada y feliz resultó la fiesta organizada por los obreros curtidores á beneficio de la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos.

En cuanto á la concurrencia basta con decir que no había asientos para todos. El programa fué cumplido en todas sus partes, distinguiéndose: el discurso de la compañera de Baldovino, la entrada de la orquesta de la Unión Socialista, las representaciones infantiles y la armonía que reinó durante toda la noche.

ARTE Y SOCIALISMO

Esta asociación invita á los músicos que quieran formar parte de la misma á inscribirse los días Lunes, Miércoles, Jueves, y Viernes de 8 á 10 p.m. Los aficionados al solfège y piano los días Martes, al drama los días Lunes y Jueves, y al coro Lunes y Viernes; inspectores para esta última sección han sido nombrados los compañeros Danzo Tortorella. Director del coro: Luis Corta.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

Comité E. Nacional Sesión del 9 de Enero

Se recibieron los escrutipios del voto general para la integración de este Comité, de las agrupaciones: Centro Socialista Obrero y C. de Boca y Barracas. —El Centro Socialista de Córdoba remitió también el resultado de su votación, hecha antes de estar oficialmente reconocido como adherente al Partido.

—Se recibieron los votos de los compañeros que residen en localidades en que no hay agrupación formada: Raquel Messina, M. Meyer Gonzalez, A. Canevarolo y Alejandro Jaurena.

—El grupo formado por los desidentes del antiguo Centro S. de Barracas reclama el pago de una deuda contraída por el extinguido Comité Local. Se resuelve que se dirijan á las agrupaciones directamente.

—Se aprueban las cuentas del movimiento del año 1898 presentado por el Administrador de LA VANGUARDIA.

—El tesoroeró cuenta del movimiento del mes de Diciembre. —El Centro Obrero comunica que en su Asamblea del día 15 á sido expulsado Honorio Pineau Aparicio, se resuelve esperar los antecedentes para obrar en consecuencia.

Se recibe el movimiento de socios de las agrupaciones: Centro Obrero mes de Diciembre; Boca y Barracas mes de Noviembre.

MOVIMIENTO GREMIAL

Huelga de Curtidores

Una vez más los obreros de la usina de Gaggio Lauret y Cia, han sabido defender energicamente sus intereses. Los citados propietarios pretendieron reducir los salarios pretextando la baja del oro, pero ya actitud resultada de los trabajadores declarándose en huelga hizo volver sobre sus pasos á dichos patrones.

La huelga solo duró un día, ocurriendo esto el jueves de la semana pasada.

Por idénticos motivos continúan en huelga los obreros de la curtiembre de Treault.

Ebanistas

En la asamblea celebrada el domingo último por esta sociedad, se pasó á renovar la C. D.; la cual resultó compuesta en la siguiente forma: Presidente, Nicolás Maglia; Vice, Gregorio Fernandez; Secretario, Jesús Fernandez; Vice, Generoso Caffaro; Tesorero, Pablo Griselli; Pró, Luis Sevesa. Vocales, Esteban Persico; Juan Alonso, Alfredo Casteletti, Andrés Sevesa, Ernesto Querzola, Andrés Giarola, José Santambrogio y Saverio Alberti.

Esta Comisión se reúne todos los miércoles de 8 á 10 p. m. en el local de la secretaria social Méjico 2070.

SUSCRIPCION PARA LA PROPAGANDA

Table with 2 columns: List item and Amount. Suma anterior \$ 146.82. Lista 46—Mariano Garcia... 3.00. Lista 50—Juan M. Gonzalez... 1.00. Lista 95—M. H. Schulze \$ 1. Esteban Viani 50 ctos., Un viejo socialista 50, Varios del 6 de Enero 22, E. Viani 20, J. Gutierrez y Mesones 20... 2.62. Total... \$ 153.44

Caja del Partido

MOVIMIENTO DEL MES DE DICIEMBRE

Table with 2 columns: Item and Amount. Salto de Noviembre... \$ 23.07. Lista de suscripción á cargo de Alejandro Jaurena, Est. Rocha... 6.00. 30 estap. á la Sociedad Curtidores por Octubre y Noviembre... 3.00. Lista de suscripción á cargo del Centro S. de Boca y Barracas... 1.40. Id id á cargo de Ponti, C. de Areco... 2.50. Id id á cargo de Santiago J. Piñero... 2.00. Donación de R. Cobelli... 0.50. Lista de suscripción á cargo de Adolfo Tuñón... 3.50. 100 estampillas al Centro Socialista Obrero, por Diciembre... 10.00. 60 estap. al Vorwaerts, por Nov. Venta de folletos (fondo especial)... 1.30. Lista de suscripción á cargo del C. S. Obrero... 7.35. Id id á cargo de José Grigliatti... 1.60. Id id á cargo del Dr. J. B. Justo... 30.00. Id id á cargo de Franc. D'ignino... 3.00. Id id á cargo de Santiago Feldman, de Campana... 1.50. Id id á cargo de José Capello... 3.60. 20 estap. al C. S. O. de Boca y Barracas, por Setiembre... 2.00. Donación de J. Passino, de Lomas Id de J. Andreoli, de Sn. Francisco Lista de suscripción á cargo del Centro Socialista de B. Blanca Id id á cargo de Pedro Magri, de Mercedes... 2.00. Id id á cargo de J. R. Prat... 5.00. Id id á cargo de G. Carrón... 0.70. 65 estap. al C. Socialista Obrero de B. Blanca, por Stimb., Otb. y Noviembre... 6.50. 11 estap. al C. Socialista Obrero de Las Heras, por Noviembre... 1.10. Lista de suscripción á cargo de Augusto Kuhn... 6.00. 50 estap. al C. Socialista Obrero de Morteros, por Nov. y Dicbre. Raquel Messina, de Est. Jeppener, cuotas por En, Feb. y Marz. 99 Alejandro Jaurena, de Est. Rocha sus cuotas de Agosto á Deb. 99 Angel Gimenez, de Morón, sus cuotas por Enero y Feb. 99... 1.00. Pedro Ghigliatti, de San Martín, sus cuotas por Nov. y Dicbre. 98 Damiano Puller, de San Martín, sus cuotas por Nov. y Dicbre. 98 15 estamp. á la agrupación Carlos Marx, por Octubre... 1.50. 20 estamp. á la Sociedad Curtidores, por Diciembre... 2.00. Venta de dos tarjetas del Partido... 0.40. \$ 247.42 Haber \$ 247.42. Alquiler de Diciembre... 5.00. Préstamo á la administración de LA VANGUARDIA para el almuerzo... 50.00. Gastos de secretaría... 0.80. Por franqueo... 0.53. Por franqueo de manifiestos... 3.60. Para pagar los manifiestos del Partido... 9.70. 1500 estatutos del Partido... 45.00. 5000 manifiestos... 25.00. Salido que pasa á Enero 99... 107.77. \$ 247.42

Centro Unión Socialista

Sociedad Recreativa Coral y Musical Secretaria General 1388

Dará funciones y bailes mensualmente en los principales locales de la capital. Precio de ingreso con cuota mensual, un peso. Las sociedades ó personas que deseen una buena orquesta para bailes y funciones, dirijanse á este centro, el cual desafia á quien cobre menos y alegre más.

ADMINISTRACIÓN DE «LA VANGUARDIA»

Movimiento de caja del mes de Dicbre. 1898.

Table with 2 columns: Entradas and Salidas. Entradas: Saldo de Noviembre... 1.99. 411 cuotas de la Capital... 205.50. 194 id, id del interior... 97.00. 16 id, id del exterior... 9.60. Avisos... 34.50. Ventas... 86.00. Donación... 3.85. Total Entradas... 438.00. Salidas: Tipografía... 162.50. Impresión... 40.00. Papel... 34.24. Acarreo... 15.00. Franqueo... 60.76. Comisión de 10 % por cobranza de suscripciones y avisos de la capital... 24.00. Administración... 50.00. Alquiler mes de Dicbre... 15.00. Gastos generales... 11.50. Saldo en efectivo... 25.00. Total Salidas... 438.00

REUNIONES

Club S. O. de San Cristóbal «Carlos Marx» Invita á sus adherentes á la asamblea general que celebrará hoy sábado 21 á las 7.30 p. m., en la calle Caridad 1917. Se ruega puntual asistencia.

Correspondencia Administrativa

Table with 2 columns: Interior and Exterior. Interior: Santiago del Estero—F. M. por Octubre... 0.50. paquetes hasta el No 5... 6.50. para el C. E. N... 6.20. San Francisco—(Prov. Córdoba) J. D. 2 susc. de Noviembre... 1.00. 3 susc. de Diciembre... 1.50. 4 « Enero 99... 2.00. Concepción del Uruguay—M. S. 1r. trimestre 99... 1.50. Para El Socialista, 1r. trim. 90... 1.00. Olavarría—A. B., por varios hasta fin de Noviembre de 98... 20.00. Lapoulaye—V. D. O., por Enero. 1.00. San Andrés de Giles—J. P., 1r. trimestre de 99... 1.50. Rosario—A. R., una acción de la Cooperativa Obrera de Consumos... 10.00. Para La Lucha de Clases, 1r. trimestre de 99... 1.09. Para El Socialista, id id... 1.00. Azul—P. R. S., por almanques 1.00. Por folletos... 2.10. Dolores, (F.C.S.)—F. R. Marzo á Noviembre 98... 4.00. Capilla del Señor, (Provincia de Buenos Aires)—J. S. por Enero y Febrero... 1.00. 1 almanaque... 0.50. Saladillo, (F.C.O.)—L. G. Dic. y Enero... 1.00. J. C. Diciembre y Enero... 1.00. E. M. ... 1.00. A. T. Nov. y Dic... 1.00. S. B. Diciembre... 0.50. R. B. ... 0.50. A.D.A. ... 0.50. A. P. ... 0.50. Est. Correa, (Col. Bustizna) (Prov. Santa Fé)—S.V. Marzo, Abr. y Mayo... 1.50. Carmen de Areco—P.P. 1r. trimestre... 1.50. A. L. 1r. trimestre... 1.50. Est. Portaña, (Prov. Córdoba)—J. A. Enero y Febrero... 1.00. Exterior: Montevideo—R. S., para almanq. 0.50

El trabajador que en vez de suscribirse á un periódico obrero se suscribe á un órgano enemigo de la clase trabajadora, comete consigo mismo un suicidio moral, con sus hermanos un crimen y á sus intereses y los de su clase una traición.

Obremos: A las urnas!

(Traducción del italiano para LA VANGUARDIA por una socialista)

Me imagino un extranjero semi-bárbaro, pero con mucha agudeza, llorado aquí de un país en el que no haya idea de régimen representativo, lo colocó con el pensamiento en uno de esos Concejos y me pareció oírle decir: ¡Comel! He aquí una asamblea en que se habla á cada instante de intereses del trabajo y de obreros, en que uno acusa al otro á cada momento de no ser verdadero intérprete de sus sentimientos y aspiraciones y obreros no hay ni uno que pueda decir: nuestros sentimientos, nuestras aspiraciones, nuestras necesidades, son estas:—Después de haberse hecho explicar más ó menos cómo se forman estas asambleas, mi semi-bárbaro diría á su intérprete: He comprendido! Aquí no hay obreros porque los obreros no son electores.—Si lo son,—le contestarían—y disponen de miles de votos.—Entonces,—diría,—son electores, pero no son elegibles.—Son elegibles, como todos los electores.—He comprendido,—diría el extranjero,—son elegibles, pero no nombran á ninguno de los suyos, porque no hay quien sepa hablar ó escribir. No, os engaños, hay muchos que hablan admirablemente de sus propios intereses, en sus reuniones profesionales ó de partido y los hay también que saben manejar muy bien la pluma, tanto que

bre, de ideas comunes en otros campos, que no está cómodo por haber profesado en otros tiempos opiniones discordantes de las que profesa hoy, ó de haber sido por estas indiferente y que no puede ser sospechado en ningún modo de falta de sinceridad... porque estamos en esto todavía: que parece tan lógico y extraño que uno se apasione y combata por intereses, aunque sean sacrosantos, no estrechamente ligados ó contrarios á aquellos de la propia clase, que el pensamiento de que él sea un hombre generoso es el ultimo que cruza por la mente de los adversarios: el primero es, que sea un impostor.

Me doy cuenta de las dudas que tienen muchos de vosotros á este propósito, dudas que no truen generalmente los obreros de los pueblos rurales. Alla el trabajador ve participar en la administración pública á personas de su misma clase, de cultura no mayor que la suya y que tratan de los pequeños intereses comunes con la simplicidad y el lenguaje que él emplea; le parece, pues, natural, y no puede encontrar inútil el mandar entre los administradores del Municipio á uno de los suyos. La cosa es distinta, se comprende, en las grandes ciudades. Acostumbrado por tradición á ver sesionar en los Concejos á ciudadanos de una sola clase, á ver en ellos grandemente representada la ciencia, el ingenio, la experiencia de los asuntos y la riqueza, y la discusión á menudo elevada más arriba de su línea de conocimientos ó ideas, el obrero ha concluido por considerar esa representación

casi como un privilegio señorial y le cuesta comprender como un compañero suyo podría tomar parte útilmente en ella, y no consigue imaginárselo allá sino como un ser fuera de su sitio ó inepto. Pero está en un error. No considera que su compañero iría allá á representar un orden de ideas suyas propias, de intereses que conoce prácticamente, de cuestiones en las que posee un criterio preciso; no piensa que en toda discusión, una idea presentada á tiempo tiene un gran valor, aunque sea sola y expresada con las mas rudas palabras; que lo que en muchas discusiones le parece superior á su inteligencia y cultura no es más que lastre académico y curialesco echado sobre la vaciedad de los argumentos, que el buen sentido es en todo lugar y cosa la primera fuerza, y que una gran parte de las larguras deplorables á la que se abandonan con frecuencia las mas cultas asambleas, derivan de no haber un suficiente número de esos ingenios oradores á los que les falta el arte de agrandar, sustituir, enredar y confundir todas las cuestiones, en vez de atenderse al fondo de las cosas, como suele hacer el hombre inepto que está convencido de una idea.

dos del Parlamento alemán,—mecánicos, zapateros, carpinteros, doradores—obrerros de todo arte y oficio—en muchos de los cuales reconocen los adversarios, muchas veces con palabras de admiración, una variada cultura y habilidad parlamentaria y en las discusiones que tocan á las ideas y los intereses de su partido una eficaz elocuencia. En esta escuela se formó ese valeroso y benemérito Anacleto, flamenco, fundador de ese admirable conjunto de cooperativas de consumo y producción que es el Vooruit, el más afortunado ejemplo de organización socialista que se ha llevado á cabo hasta ahora. Se educó en esa escuela Luis Bertrand, obrero marmótero, en quien parece encarnado el genio organizador de su raza, que de un extremo al otro de su país fundó sociedades cooperativas, casas del pueblo, círculos de estudios sociales y que es, con Vidlers, el alma del partido obrero belga, respetado, admirado, aún por los más apasionados opositores y denigradores de su obra. Y en la misma escuela nacieron todos esos obreros de su nación, que en el último Congreso internacional de Bruselas, dieron pruebas de tal sentido práctico, de tanta claridad de ideas, de tan gran conocimiento de muchas cuestiones sociales y económicas, que si las hubieran oído ciertos hombres de rango de una gran ciudad italiana, reunidas en Asamblea el invierno pasado, para proveer á asuntos propios, habrían deplorado aun mas amargamente de cuanto lo hicieron los fuñestos efectos de la instrucción popular.

Se avisa a todos los compañeros que desean leer periódicos de España, Francia, Italia, Norte América, Alemania, etc., etc. pueden acudir al local de la Biblioteca Obrera, Méjico 2070, todas las noches.

Suscriptores de 'El Capital'. Enjileres de los compañeros suscriptores y del agente que los recibe (Chacón) se ruega retiren los cuadernos atrasados.

COLECCIONES DE LA VANGUARDIA (AÑO 1896 y 1897) SE VENDEN AL PRECIO DE 10 pesos imp.

Administración de LA VANGUARDIA 2070-Méjico-2070 BUENOS AIRES

OFERTA DE TRABAJO Imprenta y encuadernación La Joven Mirada de Nicolás Demaría. Joyero hace todo trabajo del ramo con prontitud y esmero, Calle Chile 1273.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista Obrero Argentino, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma: Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante. Que esta clase como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

CIUDADANOS

LA VANGUARDIA es un periódico defensor de vuestros intereses y tenéis el deber moral de sostenerlo con vuestro pequeño obolo. (cinco-centos mensuales) procurando su difusión entre todos los explotados.

CIUDADANO ADMINISTRADOR: Sirvase remitir un ejemplar de LA VANGUARDIA a la calle... núm....

NOTA: recibir un ejemplar de LA VANGUARDIA con esta parte marcanda con lapiz azul es ser invitado a suscribirse.

y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social. Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, solo puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

PROGRAMA MINIMO 1.- Impuesto directo y progresivo sobre la renta. Abolición de los impuestos indirectos, y especialmente de los de consumo y de aduana.

general del pueblo. 8.- Extinción gradual del papel moneda, y en general, todas las medidas tendientes a valorizarlo y a darle un valor estable. 9.- Reconocimiento de los derechos de ciudadanos a los extranjeros que tengan un año de residencia en el país.

Biblioteca de ciencias sociales Los que deseen suscribirse a las importantes obras que publica esta Biblioteca, EL CAPITAL por Carlos Marx traducido del alemán por el Dr. Juan B. Justo, y Principios Socialistas, por Gabriel Deville, pueden dirigirse a la calle Méjico 2070, a nombre de Antonio Chacón.

DIARIOS 'EL SOCIALISTA' de Madrid y 'La Lucha de clases' de Bilbao. Los compañeros que quieran suscribirse a estos importantes periódicos del Partido Obrero Español, diríjanse al compañero Maximo H. Schulze, Méjico 2070.

COOPERATIVA DE PUBLICACIONES DE OBRAS Y PERIODICOS SOCIALISTAS Esta sociedad, adherida al Partido Socialista Obrero Argentino, tiene por objeto facilitar y fomentar la publicación de Las Acciones de 10 pesos son pagaderas al contado ó en cuotas de 2 \$

Partido Socialista Comité Ejecutivo del Partido. Secretaría: Méjico 2070 Centro Socialista Obrero, Méjico 2970 Agrupación Carlos Marx, Caridad 1917

CASAS DONDE SE VENDE LA VANGUARDIA CAPITAL Imprenta LA VANGUARDIA, Méjico 2070 Librería Obrero, Méjico 2072 Librería Ameghino, Rivadavia 2339

El Obrero PELUQUERIA Y PERFUMERIA 1873-ALSINA-1873 Abono especial para socialistas

COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMO 2070 - MEJICO - 2070 Todo trabajador que tenga 5 pesos y espere tener otros 5 en el término de 2 meses debe hacerse accionista de la COOPERATIVA DE CONSUMO que actualmente funciona y prospera vendiendo artículos mejores y más baratos que los de los almacenes.

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like YERBA PARAGUAY, CARACOLLO, AGUILA, etc.

RECREO y cancha de Bochas 817 - CENTRO-AMERICA - 817 Entre San Luis y Córdoba El espacioso local de este Recreo y cancha de bochas, lo cede el dueño, gratuitamente, a las agrupaciones socialistas para realizar en él conferencias y reuniones de propaganda.

Joven español Un compañero que se halla desocupado desea hallar un trabajo cualquiera, ya sea de peón, mucamo, etc. Tiene buenas recomendaciones. Dirijir las ofertas a Patroni Méjico 2070.

'aux' Charpentiers' Rebaja de precios CASA ESPECIAL PARA ROPA DE OBREROS Louis Pot y Cia Méjico 1302, esq. Santiago del Estero SUCURSAL MONTES DE OCA 1702, ESQ. CALIFORNIA Expediciones para las provincias

A LOS TRES OCHOS Sombrereria Roperia Luis Malicier 1857-59 Rivadavia 1868-65

Para las riquisimas Cervezas: QUILMES, QUILMES BOCK, QUILMES CRISTAL, dirijir los pedidos a la Cerveceria Argentina Quilmes CALLE BRAZIL 731 BUENOS AIRES

FOLLETOS SOCIALISTAS EN VENTA EN LA ADMINISTRACION de 'LA VANGUARDIA' Méjico 2070. Socialismo y Ciencia positiva, por Enrique Ferri, traducción de R. J. Payró. 0.50

Libreria Obrera 2072 MEJICO 2072 Se venden obras, periódicos y folletos socialistas y todo libro que trate de la cuestión social: útiles para escritorio y diarios de todas clases.

EMPORIO POLIGRAFICO 539-Paseo Colón-539 Union Telefónica 641 Cooperativa Telefónica 1291 DEPÓSITO de papeles, máquinas y útiles para imprenta, litografía y encuadernación

INTRODUCTORES DE VINOS Y LICORES FINOS REPRESENTANTES DE LOS Sres. LARRONDE Freres de Burdeos Deposito: BALCARCE 560

Libreria y Papeleria 'EL GLYPTODON' RIVADAVIA 2339 Al lado del Mercado Rivadavia

FOTOGRAFIA Dagnino Hnos. Retratos inalterables y de última novedad. Especialidad en bromuro, óleos y lápiz. PRECIOS SIN COMPETENCIA Independencia 1808 CASI ESQUINA A ENTRE RIOS